



No. Acta: CDH/ 005/2017.

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE TURISMO
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 23 de febrero del año 2017, en la sala de reuniones número 3, del edificio denominado Casona del Congreso, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82, del Centro Histórico de esta ciudad, se reunieron los diputados Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Andrea Villanueva Cano y Raymundo Arreola Ortega, José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez y Juan Pablo Puebla Arevalo, diputados integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, instruyó a la Licenciada Edith Juárez Venegas, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión, para que pasara lista de asistencia. Acto continuo, la Diputada Presidenta del Comisión sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Dictamen por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 3; la fracción VII al artículo 65; y un párrafo al artículo 77 y se reforman los artículos 65, 77, 99, 100 y 101 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido por las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo.
3. Asuntos generales.

Acto seguido, los diputados presentes manifestaron su aprobación, por lo que posteriormente la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día y se procedió al desahogo del mismo. -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Después de comprobar la presencia de la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, la Diputado Presidenta declaró la existencia de quórum.-----

2. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del proyecto de Dictamen por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 3; la fracción VII al artículo 65; y un párrafo al artículo 77 y se reforman los artículos 65, 77,



99, 100 y 101 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido por las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo. Para el desahogo de este punto, la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, refirió que en mesa técnica de las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo se avocaron al estudio y análisis de la Iniciativa presentada por el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, la cual tiene como finalidad el poder contar con un turismo accesible o incluyente, por lo que se reformar la Ley del Trismo para desarrollar la infraestructura necesaria para ofrecer servicios turísticos adecuados y de calidad a las personas con discapacidad diferentes. De esta forma y toda vez que el proyecto de dictamen fue distribuido en tiempo y forma para su conocimiento, es que hoy somete para su consideración el presente Dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad de las comisiones de Derechos Humanos y de Turismo, por lo que se procede a su firma. Acto continuo se solicita a los secretarios técnicos de estas comisiones a realizar el trámite correspondiente para que pueda ser enlistado en la próxima Sesión de Pleno. -----

Handwritten signature

4. **Asuntos generales.** Toda vez que no hay más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día. Firman la presente Acta los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

[Handwritten signature]
 DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
 PRESIDENTA

[Handwritten signature]
 DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO
 INTEGRANTE

[Handwritten signature]
 DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
 INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las Comisiones de Derechos Humanos y de Turismo, celebrada el día 23 de enero del 2017.-----



COMISIÓN DE TURISMO

DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS
PRESIDENTE

DIPUTADA ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA AREVALO
INTEGRANTE

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO
02 MAR. 2017
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las Comisiones de Derechos Humanos y de Turismo, celebrada el día 23 de enero del 2017.